



SEÑAL 5.ª

Voto real 1.º

Año económico de primer
de Septiembre de
mil ochocientos cun-
renta y nueve & treinta
uno de Agosto de mil
ochocientos cincuenta.

430 301 / 850 ¹¹⁷⁷

DOC II

El infrascripto cura vicario de Pucallpa
 certifica en legal forma que en uno de
 los libros parroquiales del archivo de mis
 cargo que comienza en 10 de Enero del 850
 a folios 3.ª vuelta se halla una partida
 de bautismo que a la letra dice así: En
 Puerto Real a veinte y dos de Enero de mil
 ochocientos cincuenta y seis el presbítero Pe-
 dro Lopez con licencia del señor cura
 bautizó solemnemente a un niño de
 diez días de nacido a quien puso por
 nombre Pablo José Alfonso hijo legíti-
 mo de los señores José Antonio Pinzon y Juana
 y María Petronila Francisca Abuelo pater-
 nos, señoras María Filipa Casaca, mater-
 nos señoras Juana Francisca y Encarnación
 Francisca. El padrino lo eligió al señor
 Doctor José María Casaca quien fue
 el padrino de este otro Doct. Fray Pedro
 Lucero. Hay una rubrica.

Es fiel copia de su original que me
 remito y doy este certificado a pedido
 verbal del interesado en Pucallpa
 a treinta y dos de Agosto de mil ochocien-
 tos cincuenta y seis.

El cura vicario
 Don Angel Moreno

SAES
 Archivo

Biblioteca Nacional del Perú